

**Servicio Social**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**UAM LERMA**

Tel. (728) 2 82 70 02 ext. 4003

[serviciosocialcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:serviciosocialcsh@correo.ler.uam.mx)



## **Casa abierta al tiempo**

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL:  
“ANÁLISIS DEL SONIDO URBANO COMO  
HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL; UNA  
APROXIMACIÓN CREATIVA Y TECNOLÓGICA”.

DR. HUGO SOLÍS GARCÍA  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



## CONTENIDO

I. Denominación .....	2
II. Justificación .....	2
III. Objetivos .....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos específicos.....	3
IV. Lugar.....	3
V. Duración.....	3
VI. Actividades a realizar .....	3
VII. Licenciaturas que comprende.....	4
VIII. Número de participantes .....	4
IX. Recursos necesarios .....	4
X. Asesor o asesores responsables.....	4
XI. Tiempo de dedicación .....	5
XII. Criterios de evaluación del proyecto .....	5
XIII. Observaciones .....	5



## I. DENOMINACIÓN

Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica.

## II. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de investigación en el que se enmarca esta propuesta de servicio social busca ampliar el campo de investigación y producción interdisciplinaria dentro del Departamento de Artes y Humanidades, aproximándonos a los estudios interdisciplinarios del sonido desde una perspectiva creativa, social y tecnológica. En este sentido, se propone analizar, reflexionar y crear, haciendo uso de las nuevas tecnologías y el arte como vehículo, para volcar este híbrido entre prácticas creativas hacia el ámbito social.

Tanto las actividades de investigación como de creación artística inherentes a esta propuesta requieren de un equipo de trabajo con personas que tengan conocimientos-habilidades en actividades tales como: investigación con interés por lo social, programación (de básica a avanzada) en los lenguajes vistos en la Licenciatura, y en el registro y participación de proyectos creativos digitales. De esta manera, la intención es que los alumnos de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales se introduzcan en los procesos de investigación artística, así como también, idealmente, en la participación en grupos de trabajo interdisciplinarios.

Este servicio social es una oportunidad para que los alumnos y/o egresados puedan ejercitar sus habilidades analíticas y creativas en el marco de investigación-producción artística, así como la implementación y comunicación de este tipo de propuestas en el ámbito social y cultural de nuestro país. Adquiriendo, de esta manera, experiencia profesional en los posibles campos laborales en los que encontrarán las oportunidades para desempeñarse a futuro.

Se buscará que los resultados obtenidos como derivados de la práctica artística (aplicación móvil, página web, etc.) tengan un importante componente que contribuya a enriquecer los procesos de apropiación tecnológica social, y, detone la gestación/construcción de nuevos espacios de participación y colaboración entre personas-comunidades. Por lo que, se valorará todo aporte e iniciativas por parte de los alumnos dirigidos a nutrir estas líneas de trabajo.



### III. OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar investigación artística dentro de la academia y con ello contribuir al pensamiento crítico, diverso y humanista de nuestra sociedad, así como generar diálogos en la intersección del arte, la ciencia y la tecnología.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los prestadores del servicio social:

- Producir al menos un sistema tecnológico que utilice al sonido como vehículo de colaboración e integración social.
- Producir conocimiento tecnológico en forma de código de programación que puede ser utilizado en diferentes contextos y por comunidades diversas.
- Realizar artículos especializados y publicarlos en revistas indexadas internacionales que expliquen detalladamente las investigaciones realizadas tanto desde la perspectiva artística como desde la perspectiva tecnológica.

### IV. LUGAR

Las actividades se podrán realizar en las instalaciones de la universidad o en modalidad a distancia, en caso de ser necesario.

### V. DURACIÓN

Dos años a partir de su aprobación.

### VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades que los estudiantes deberán realizar contemplan:



1. Apoyo en el desarrollo y mantenimiento de páginas web y aplicaciones móviles realizadas en el periodo vigente de la investigación. Por lo que, será necesario estar familiarizado con el acceso a servidores, el uso de WordPress y el entorno de programación en Grails.
2. Desarrollo de algoritmos y rutinas de programación en diferentes lenguajes de programación entre los que se incluyen Java y SuperCollider.
3. Apoyo en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles por lo que se deberá trabajar con Android Studio en Java y con Xcode en Swift y C++. También se deberá trabajar con el entorno para creación de videojuegos Unity. Si el estudiante cuenta con habilidades en programas de diseño, también podrá colaborar con aportes en esta materia para crear una identidad del proyecto, otorgándole sus respectivos créditos.
4. Búsqueda de bibliografía y webgrafía relacionada con los temas que atañen a este proyecto. Selección de documentación con aportes sustanciosos a la investigación. Se solicitarán trabajos escritos de síntesis al respecto.
5. Documentación de procesos de trabajo y de obras terminadas. Registros en audio, imagen y video.
6. Trabajo en comunidades urbanas en torno a los procesos de aprendizaje-enseñanza de los desarrollos tecnológicos que resulten de la investigación.
7. Apoyo en actividades de divulgación de resultados del proyecto.

## **VII. LICENCIATURAS QUE COMPRENDE**

Estudiantes de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

## **VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES**

Cuatro alumnos o egresados de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

## **IX. RECURSOS NECESARIOS**

Los prestadores utilizarán recursos internos de la UAM como equipo de laboratorio y de campo, el centro de cómputo, el espacio de trabajo y las fuentes de consulta disponibles en la biblioteca, entre otros.



## **X. ASESOR O ASESORES RESPONSABLES**

Dr. Hugo Solís García

Número Económico 40170

Profesor Investigador Titular C

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

+04455 35724135

h.solis@correo.ler.uam.mx

## **XI. TIEMPO DE DEDICACIÓN**

Los días y horarios se definirán de mutuo acuerdo con los prestadores de servicio social, de tal forma que se sumen 480 horas en un periodo mínimo de seis meses y máximo de dos años.

## **XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se evaluará con base en el cumplimiento de los objetivos. Los alumnos de arte y comunicación digitales serán evaluados con los siguientes criterios:

- Seguimiento, evaluación del grado de avances y aprobación de las actividades asignadas a cada prestador;
- Evaluación de los reportes parciales de avances;
- Aprobación del reporte final de acuerdo con el reglamento del servicio social a nivel licenciatura de la UAM (RSS).

## **XIII. OBSERVACIONES**

El proyecto de investigación “Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica” se aprobó mediante acuerdo 112.7 en la Sesión 112 urgente virtual del Consejo Divisional, celebrada el 16 de octubre de 2020.